



INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVISTICO PADA 2023 MUSEO FEDERICO SILVA, ESCULTURA CONTEMPORÁNEA

1.- ACTUALIZACIÓN DEL CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVISTICA.

Durante el periodo de enero a diciembre del año 2023 se trabajó durante los primeros meses en la modificación del Cuadro de clasificación Archivística con la intención de mejorar la calidad de este instrumento para que la organización y el cumplimiento a la Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí.

2.- ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO DE ARCHIVO DE TRAMITE.

La actualización de los inventarios correspondientes se realizó por parte de las áreas encargadas de resguardar la información, actualizando puntualmente para tener un mejor registro de la información que está a su cargo

3.- ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN.

La actualización de este instrumento fue realizado a cargo de la coordinación de archivos del Museo Federico Silva, Escultura Contemporánea, se trabajó en los inventarios dando como resultado la captura de información hasta el año 2019. Se seguirá trabajando en la actualización al momento de que las áreas administrativas correspondientes realicen sus transferencias primarias.

4.-ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA.

Durante el año 2023 se realizó una revisión exhaustiva de documentos que hubieran cumplido con sus funciones administrativas. Se encontraron cerca de 200 expedientes que habían cumplido con sus funciones administrativas, y se están realizando los inventarios de baja documental correspondientes para proceder a su baja documental definitiva.

5.- IMPLEMENTACIÓN DE CARATULAS, COSIDO DE EXPEDIENTES Y ETIQUETAS DE CAJAS.

Durante esta actividad que se realizó en los primeros meses del año 2023 se ocupó del personal de servicio social que apoyaba en esta institución, para crear, imprimir y pegar las caratulas en sus respectivos expedientes y/o cajas de archivo. Con la finalidad de que la información sea más fácil de localizar en el archivo de concentración del Museo Federico Silva, Escultura Contemporánea resultando de esta acción el cosido de los expedientes correspondientes.





6.-ATENCION DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES

Durante el periodo correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2023 el Museo Federico Silva, Escultura Contemporánea recibió la cantidad de doce (12) solicitudes de información.

Al cierre del año 2023 el Museo Federico Silva, Escultura Contemporánea respondió la cantidad de (12) doce solicitudes de Acceso a la Información.

Al cierre del año 2023 el Museo Federico Silva, Escultura Contemporánea respondió la cantidad de (0) cero solicitudes de Acceso a Datos Personales.

7.-MEDIO POR EL CUAL SE RECIBIERON LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

Durante el periodo señalado el total de las solicitudes recibidas fueron de forma electrónica (vía Plataforma Nacional de Transparencia) y no se recibió alguna solicitud por otros medios.

8.-TIEMPO DE RESPUESTA DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

El articulo 154 y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica determinan que el tiempo de respuesta a las solicitudes de información es un máximo de 10 días contados a partir del siguiente día a la presentación de la solicitud en caso de ser competentes y de 3 días posteriores en caso de no serlo.

El Museo Federico Silva, Escultura Contemporánea respondió el total de solicitudes en el plazo establecido sin solicitar ninguna prórroga para la respuesta de las mismas.

9.- REUNIONES CON EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO.

Durante el periodo del año 2023 en el museo Federico Silva, Escultura Contemporánea, no se realizo ninguna reunión en la cual estuviera involucrado el grupo interdisciplinario de archivos.

10.-SESIONES Y ACUERDOS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

De acuerdo al artículo 52 fracciones II y VIII de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de San Luis Potosí, el Museo Federico Silva no realizó ninguna sesión de comité de transparencia en materia de ampliación de plazo en solicitudes de información y/o clasificación de la información.

11.-RECURSOS DE REVISIÓN RECIBIDOS.

Durante el año 2023 el Museo Federico Silva, Escultura Contemporánea recibió la cantidad de 0 (cero) recursos de revisión interpuestos por ciudadanos no conformes con las respuestas otorgadas.





12.-QUEJAS Y DENUNCIAS INTERPUESTAS.

En el Museo Federico Silva, Escultura Contemporánea no se recibieron quejas o denuncias en materia de transparencia durante el periodo 2023.

13.- OTRAS ACCIONES EN LA MATERIA.

Se estableció la propuesta para la digitalización de documentos que sean de valor histórico, ya sean fotografías, planos, invitaciones que sean de relevancia histórica para el Museo Federico Silva, Escultura Contemporánea con la intención de desarrollar un archivo histórico con información que sea de valor para el público engeneral como especialistas en la materia, y provocar un acercamiento de público a la institución.